



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL

URBANO SUSTENTABLE

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TULUM

TIPO-DE LICENCIA:	REMODELACIÓN
-------------------	---------------------

Nº. de Licencia:	0533	No de Expediente:	DGDTUSN 23-0228
Fecha de Autorización:	31	05	2023
	DIA	MES	AÑO

VIGENCIA DE:	31 DE MAYO DE 2023	A	31 DE NOVIEMBRE DE 2023
--------------	--------------------	---	-------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE:	HOSPITAL AMERIMED PLAYA DEL CARMEN S.A. DE C.V. (BANCO DEL BAJIO 18978-15-233).
---------	---

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
			TULUM	TULUM, Q. ROO
DOMICILIO:			CLAVE DE CONSTRUCCIÓN:	

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
P. BAJA	300.00		LOCAL COMERCIAL CUENTA CON RECEPCIÓN, SALA DE CHOQUE, CONTROL DE ENFERMERIA, ÁREA DE OBSERVACIÓN, RAYOS X COMPLETO, CONSULTORIO DE EMERGENCIAS CON 1/2 BAÑO. CUARTO DE ROPA SUCIA, CUARTO DE PIEZAS Y CUARTO CON ÁREA DE DESCANSO Y 1 BAÑO COMPLETO; RECEPCIÓN, SALA DE ESPERA, BAÑO, CUARTO DE ULTRASONIDO CON BAÑO COMPLETO, CONSULTORIO MEDICO CON BAÑO, LABORATORIO, OFICINA ADMINISTRATIVA, COMEDOR CON SOTANO Y CUARTO DE MANTENIMIENTO Y FARMACIA. ÁREAS DE SERVICIO: CUARTO DE PLANTA DE ENERGIA Y EQUIPOS, CUARTO DE GASES MEDICINALES, CUARTO DE AIRE LIMPIO Y CUARTO DE RESIDUOS PELIGROSOS. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: PASILLOS.
1.NIVEL			
2.NIVEL			
SUP. TOTAL (M²)	300.00 M²		USO AUTORIZADO: COMERCIAL SUP. TOTAL, DEL PREDIO: 252.93 M²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2006.

H3 (UNIFAMILIAR/RESIDENCIAL FAMILIAR).

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.4	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M²)	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	0.4	NIVELES:	3
DENSIDAD:	2.4 IV/HA	ALTURA:	
		METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	
SANCIÓN:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABLE LA ENTIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS AMBIENTALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER NECESSARIO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

DIRECCIÓN DE INGRESOS HOSPITAL AMERIMED PLAYA DEL CARMEN S.A. DE C.V. (BANCO DEL BAJIO S.A. 18978-15-233). PROPIETARIO	ARQ. GUADALUPE DEL CARMEN PORTILLA MANICA. PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-06	INC. CARLOS MENDOZA SALAS MINAYA QUINTANA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, AMBIENTE, SÍSMOS Y CAMBIO CLIMÁTICO PERITO RESPONSABLE DE TULUM, Q. ROO H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO	ING. LORENZO BERNABÉ MIRANDA MIRANDA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, AMBIENTE, SÍSMOS Y CAMBIO CLIMÁTICO
--	--	---	--

LBMM CMSM/ABG/TGR

* VER CONDICIONES DE LICENCIA EN EL POSTERIOR DE LA HOJA:
2021-2024

Handwritten signature and date: 5 Jun 2023